

Informe sobre el proceso de solicitud y nombramiento de ayudantes de profesor Semestre 2025-2

El 3 de octubre de 2024 se publicó la *Convocatoria para el nombramiento de ayudantes de profesor, semestre 2025-1*, aprobada por el H. Consejo Técnico en su octava sesión ordinaria de este año, en la cual se establecieron las etapas del proceso de selección y nombramiento de ayudantes, siendo la primera de ellas la entrega de expedientes de solicitud. Del 14 al 18 de octubre se recibieron por correo electrónico 184 solicitudes que fueron procesadas y revisadas técnicamente del 21 al 25 de octubre.

Después de la revisión técnica de las 184 solicitudes recibidas, se concluyó que 178 de ellas cumplían con los requisitos establecidos en los títulos III y IV de los *Lineamientos de solicitud, aprobación y evaluación de ayudantes de profesor (2019)*. Estas 178 solicitudes se turnaron a la Coordinación de la Licenciatura correspondiente para que, en compañía del Comité Académico respectivo, revisara la pertinencia académica de cada una y se propusieran las modalidades de nombramiento a la Comisión de Contrataciones y Permisos del Personal Académico del Consejo Técnico. Dicha revisión académica se realizó del 4 al 8 de noviembre y concluyó que 176 solicitudes eran pertinentes de acuerdo con sus respectivos criterios académicos. Durante este proceso una solicitud fue dada de baja por la profesora que la propuso.

La Comisión de Contrataciones y Permisos del Personal Académico del Consejo Técnico se reunió los días 19 de noviembre y 3 de diciembre para analizar las 175 solicitudes revisadas por los Comités Académicos. Asimismo, conforme a lo establecido en el título V de los *Lineamientos de solicitud, aprobación y evaluación de ayudantes de profesor* aprobó las listas de prelación de ayudantes de profesor a nombrar por efectos de pago y la distribución del banco de horas por carreras.

Para el semestre 2025-2 las solicitudes por efecto de pago rebasaron el banco de 480 horas establecido en la *Convocatoria* correspondiente, por lo que 3 solicitudes no pudieron ser consideradas para efectos de pago y pasaron a efectos curriculares.

Al final del proceso se propusieron al Pleno del Consejo Técnico 175 solicitudes de ayudantes, de las cuales:

122 correspondían a nombramiento por efectos de pago,

53 por efectos curriculares:

- 20 personas propuestas como ayudante cuentan con algún tipo de beca
- 15 ayudantes por la modalidad de servicio social
- 13 profesores solicitantes ya cuentan con un ayudante nombrado por efectos de pago (Artículo 24)
- 2 porque la persona propuesta es representante estudiantil
- 3 que pasaron de efectos de pago a efectos curriculares debido a la disponibilidad del banco de horas.

Cuadro 1. Solicitudes de ayudantes de profesor, semestre 2025-2, por Colegio.

Colegio	Solicitudes	Aprobadas UT	Rechazos UT	Dadas de baja	Rechazos CA	Rechazo CCyPP	Aprobadas total	Horas EP aprobadas/Colegio
Bibliotecología	4	3	1	0	0	0	3	18
DyGI	3	3	0	0	0	0	3	12
CELA	15	15	0	0	1	0	14	27
Filosofía	24	23	1	0	0	0	23	34
Geografía	19	16	3	0	0	0	16	52
Historia	27	27	0	0	0	0	27	67
L. Clásicas	18	17	1	0	1	0	16	66
L. Hispánicas	25	25	0	0	0	0	25	58
L. Modernas	11	11	0	0	0	0	11	30
LDyT	9	9	0	0	0	0	9	32
Pedagogía	28	28	0	1	0	0	27	84
Género, violencia y ética comunitaria	1	1	0	0	0	0	1	0
Total	184	178	6	1	2	0	175	480

Cuadro 2. Porcentaje de aprobación de solicitudes, semestre 2025-2, por Colegio.

Colegio	Solicitudes	Favorables	No Favorable	Porcentaje de aprobación
Bibliotecología	4	3	1	75%
DyGI	3	3	0	100%
CELA	15	14	1	94%
Filosofía	24	23	1	96%
Geografía	19	16	3	85%
Historia	27	27	0	100%
L. Clásicas	18	16	2	89%
L. Hispánicas	25	25	0	100%
L. Modernas	11	11	0	100%
LDyT	9	9	0	100%
Pedagogía	28	27	1	97%
Género, violencia y ética comunitaria	1	1	0	100%
Total	184	175	9	95%

Cuadro 3. Modalidad de nombramiento de las solicitudes de ayudante, semestre 2025-2, por Colegio.

Solicitudes aprobadas por modalidad de nombramiento					
Colegio	Solicitudes aprobadas	Efectos de pago	Efectos curriculares	Servicio Social	Porcentaje por Efectos de pago
Bibliotecología	3	3	0	0	100%
DyGI	3	3	0	0	100%
CELA	14	10	3	1	72%
Filosofía	23	13	6	4	57%
Geografía	16	12	4	0	75%
Historia	27	19	6	2	71%
L. Clásicas	16	12	2	2	75%
L. Hispánicas	25	15	10	0	60%
L. Modernas	11	9	2	0	82%
LDyT	9	7	0	2	78%
Pedagogía	27	19	4	4	71%
Género, violencia y ética comunitaria	1	0	1	0	0%
Total	175	122	38	15	70%